

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL

IR

Panamá, 14 de noviembre de 2022

Nº 14.1204-141-2022

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE VALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sanyus
Fecha:	16/11/2022
Hora:	9:45am

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a nota DEIA-DEEIA-UAS-0193 – 0197 - 0205 - 2022, adjuntando informe de revisión y calificación del Estudios de Impacto Ambiental, del siguiente proyecto:

1. “DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INTERCAMBIADOR ENTRADA LA CABIMA Y RETORNO A DESNIVEL EN CIUDAD BOLIVAR, PROVINCIA DE PANAMÁ”, Expediente DEIA-II-F-115-2022.
- ✓2. “COSTA NOMÈ”, Expediente DEIA-II-F-114-2022.
3. “BOCAS BALI LUXURY VILLAS (PHASE 2)”, Expediente DEIA-II-T-119-2022.

Atentamente,



Arq. LOURDES de LORE
Directora de Investigación Territorial

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL	

Adj. Lo Indicado.
LdeL/mg

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y SÍNTESIS DEL ESTUDIO

1. Nombre del Proyecto:

“COSTA NOMÉ”. Categoría II. Expediente: DEIA-II-F-114-2022.

2. Localización del Proyecto:

Vía Hernández, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

3. Nombre del Promotor:

Desarrollo Costa Nomé, S.A.

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora

Lic. Joel Castillo. IRC-042-2001.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

Urbanizar un polígono de una superficie de 13.306.69 has de un área total de 36.has+4976 m² 76 dm² sobre el Folio Real No.17182(F). Construcción de 296 viviendas unifamiliares, contarán de área de uso público (parque), cancha de basquetbol y futbol, boulevard, dos pozos subterráneos, PTAR. Se desarrollará bajo la norma Residencial Bono Solidario(RBS).

6. Principales Actividades, Duración de Etapas y Monto del Proyecto:

Construcción de obras temporales, construcción de viviendas, interconexión con los sistemas de acueducto, sanitario, sistema eléctrico, construcción de calles, construcción de PTAR. Tiempo de ejecución del proyecto se estima en 36 meses. El monto de la inversión es de B/. 15,000,000.00.

7. Síntesis de las características Significativas del Medio Ambiente

La topografía en el área es plana con pendientes de 6%. El terreno es atravesado por la quebrada Hernández, existen drenajes naturales por escorrentías de lluvia. La vegetación existente: bosque de galería, rastrojo joven y árboles dispersos, árboles emergentes. La fauna es escasa, se registraron 27 especies en el área, el 74,07% son aves, el 11.11% mamíferos, 7.41% reptiles y 7.41% anfibios. El polígono se encuentra en un área rural, el abastecimiento de agua potable es a través de acueducto rural.

8. Síntesis de la Identificación de Impactos Positivos y Negativos

Impactos Positivos: Generación de empleos, aumento del valor catastral de las propiedades cercanas al proyecto.

Impactos Negativos: eliminación de la cobertura vegetal, alteración temporal de la calidad del aire por la dispersión de partículas de polvo, aumento de los niveles de ruido; cambio de uso de suelo, incremento de procesos erosivos, contaminación del suelo por hidrocarburos;

contaminación de la quebrada por sedimentos y por hidrocarburos; generación de desechos sólidos y líquidos.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental:

Presenta las medidas de mitigación específicas para los impactos ambientales identificados, Monitoreo de las medidas de mitigación y cronograma de ejecución. Plan de Prevención de Riesgo por accidentes laborales, de tránsito, derrame de combustible con las medidas preventivas. Presenta Plan de Contingencia por riesgos identificados, con las medidas de contingencias y responsables.

Se aplicaron 21 encuestas a residentes cercanos al proyecto, según análisis de las encuestas, el 100% de los entrevistados mantienen una posición a favor del proyecto.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

- Adjunta Resolución No.914-2021 (De 2 de diciembre de 2021) del Miviot, que aprueba el uso de suelo, zonificación y se da concepto favorable al plan vial contenido en el Esquema de Ordenamiento Territorial Costa Nomé.
- Presenta nota N°14.1302-529-2022 de la Dirección Nacional de Ventanilla Única del Miviot, donde señalan que la revisión de los planos de anteproyecto Costa Nomé, fue evaluado correctamente, con fecha 13/04/2022.
- De acuerdo al plano de anteproyecto revisado por la Dirección Nacional de Ventanilla Única del Miviot el área a desarrollar es de 101781.82 has, no coincide con la señalada en el estudio, de una superficie de 13.306.69 has., aclarar.
- Para el futuro desarrollo de los lotes Lote 1 con código RE, lote 7 y 8 con código C3, deberán presentar revisión de anteproyecto por el Miviot.
- Cumplir con el Decreto Ejecutivo N°150 de 16 de junio de 2020, que deroga el Decreto Ejecutivo No.36 (31 de agosto de 1998) y actualiza el Reglamento Nacional de Urbanizaciones, Lotificaciones y Parcelaciones
- Cumplir con la Resolución No. JTIA-187-2015 (1 de julio de 2015) que adopta el Reglamento Estructural Panameño (REP-2014).

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En la revisión del estudio en el acápite B se señala observación que deberá ser cumplida por el promotor. El promotor deberá cumplir con las normativas ambientales y urbanas vigentes aplicables al proyecto y con el Plan de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental.



Ing. Agr. Carmen C. Vargas A. M. Sc.
Unidad Ambiental Sectorial.
9 de noviembre de 2022



V°B° Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial